

morena
La esperanza de México


 CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Ángel Rodríguez

MERECES

Renovación



do
INFORME

**ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS**

ÍNDICE

1-FUNDAMENTO LEGAL

2-PRESENTACIÓN

3-TRABAJO LEGISLATIVO

4-GESTIÓN SOCIAL

5-CONCLUSIONES

FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento por lo dispuesto en el Artículo 8, Numeral 1, Fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante la Ciudadanía del Distrito 37, del Estado de MÉXICO y especialmente del municipio de TEPOTZOTLÁN, el Informe de Labores como Diputado, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

PRESENTACIÓN

Amigas y amigos del Estado de México, en especial a la gente del Municipio de Tepotzotlán, a través de este informe de labores rindo cuentas de las actividades que realicé como Diputado Federal durante el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura en la H. Cámara de Diputados.

Con mucho honor de formar parte del Poder Legislativo que representan la 4T en México como Diputado plurinominal del Distrito 37, quinta circunscripción, y a los ciudadanos que buscan una transformación verdadera para el país. Claro que no iba a ser tarea fácil, y menos cuando el ejemplo de gobernar y servir al pueblo viene de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Si bien fue en 2018 cuando se hizo justicia a la vida democrática del país cuando millones salimos a votar por el cambio, la historia nos acompaña desde hace más tiempo, desde que la lucha comenzó por la libertad y perdura hasta la actualidad.

- **Me es grato poder ver las grandes edificaciones barrocas que abundan en nuestras calles, iglesias y conventos que alguna vez fueron estandartes del conservadurismo y la opresión, convertidos en museos que enarbolan la cultura, la historia y la victoria sobre aquellos quienes se decían eran conquistadores en un pueblo donde siempre fuimos libres. ¿Quién lo diría? Casi 500 años después tuvimos una nueva victoria sobre el conservadurismo, que al igual que la historia, se quedó en las páginas empolvadas del pasado sin darse cuenta de que México**

Ya había despertado y estaba listo para el cambio verdadero; y no se preocupen si aun no se dan cuenta que sus ideas retrógradas pertenecen a un museo, en el nuestro tenemos tanto espacio que cabe toda su bancada sin problema y ayudan al turismo en nuestro municipio.

Nos hicieron creer que no existía otro camino para gobernar y vivir, con dichos populares como “robar, pero salpicar” o aquel dicho “político pobre, es un pobre político” y no se podía hacer nada al respecto, por eso es necesario recuperar la memoria de donde estuvimos, y los logros que también son parte de la historia que estamos escribiendo, demostrando que nuestro papel es legislar por ustedes y en favor de la esperanza.

No nos dejemos llevar por discursos que solo pretenden dividir y friccionar a nuestro municipio, que pretenden hacernos creer que han cambiado y ahora ya son críticos, responsables y que jamás fueron corruptos o echaron a perder instituciones en beneficio de sus propios intereses económicos.

● ● ●
● ● ●
● ● ●
● ● ●

Me presento ante ustedes bajo los tres principios que nuestro Presidente nos ha enseñado: No mentir, no robar y no traicionar al pueblo. Nos debemos a ustedes, a su confianza y al movimiento que hoy representamos, con la promesa de aspirar a ser un gobierno de altura que se merecen ustedes.

Me desarrollé en la Comisión de Juventud como Secretario, donde asistí a todas las reuniones que fue convocado. Por otro lado, soy integrante de la Comisión de Movilidad, donde después de mucho trabajo, aprobamos la primera Ley General de Seguridad Vial; asimismo, soy integrante de la Comisión de Pesca, donde mi pasión por la pesca es una de las claves para mi desarrollo al interior del inmueble legislativo.

En ese contexto quiero decirles que, con austeridad, honestidad y un gobierno republicano, les presento este informe de mis labores legislativas a la espera de que ustedes sean los primeros beneficiados de mis acciones y tener su aprobación para continuar trabajando en favor de ustedes y contar con su apoyo en proyectos futuros.

TRABAJO LEGISLATIVO

ESTADÍSTICA DE DICTÁMENES APROBADOS LXV LEGISLATURA DICTÁMENES APROBADOS EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

En el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que se desarrolló del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2022, se llevaron a cabo 38 Sesiones, con un tiempo acumulado por casi 245 horas en que estuvo activo el Pleno.

De las 38 Sesiones celebradas, se llevaron a cabo:

- 1 Sesión de Congreso General.
- 3 Sesiones Solemnes.
- 34 Sesiones Ordinarias.

La Mesa Directiva turnó a las Comisiones Ordinarias un total de 633 Iniciativas, de las cuales:

- **580 fueron de diputadas y diputados.**
- **17 de senadoras y senadores de la República.**
 - **27 de Congresos Locales.**
 - **9 del Ejecutivo Federal.**

En el Periodo de referencia, fueron aprobados 103 Dictámenes de Ley o Decreto, de las cuales:

- 3 nuevas leyes.**
- 5 de reformas Constitucionales.**
- 90 que reforman diversos ordenamientos y Decretos.**
- 5 Decretos (PEF 2023, Año y Días Nacionales, Monedas Conmemorativas y Ratificación de Funcionarios Públicos).**

De los 103 Dictámenes aprobados, 68 fueron de consenso, representando el 66%.

Asimismo, se turnaron a Comisiones 64 Minutas con Proyectos de Ley o Decreto remitidas por el Senado de la República.

Se inscribieron 437 Proposiciones con Punto de Acuerdo de diputadas y diputados.

ASIMISMO:

Durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, llevado a cabo del 1 de febrero al 30 de abril de 2023, se realizaron 30 Sesiones, con un tiempo acumulado de casi 153 horas en el que estuvo activo el Pleno.

De las 30 Sesiones celebradas, se llevaron a cabo:

- 1 Sesión de Congreso General.**
- 3 Sesiones Solemnes.**
- 26 Sesiones Ordinarias.**

La Mesa Directiva turnó a las Comisiones Ordinarias un total de 623 Iniciativas para su estudio y dictamen, de las cuales:

- **588 fueron de diputadas y diputados.**
- **13 de senadoras y senadores de la República.**
 - **11 de Congresos Locales.**
 - **10 del Ejecutivo Federal.**
 - **1 ciudadana.**

Durante el periodo legislativo referido, se aprobaron 112 Dictámenes de Ley o Decreto:

- **2 nuevas leyes.**
- **5 de reformas Constitucionales.**
- **95 que reforman diversos ordenamientos y Decretos3.**
- **10 Decretos (Días Nacionales y Monedas Conmemorativas).**

De los 112 Dictámenes destaca que fueron aprobados por consenso 74, representando 66%

Durante mi labor legislativa tuve las siguientes votaciones:

Asunto	A favor	En contra	Abstención	Ausente	Total
Acuerdo parlamentario	6	0	0	0	6
Dictamen de primera lectura / Declaratoria de publicidad	229	2	0	4	235
Iniciativa	14	0	0	0	14
Minuta	4	0	0	0	4
Dictamen a discusión	87	0	0	1	88
Total	340	2	0	5	347



GRUPOS DE AMISTAD

Los Grupos de Amistad aprobados al interior de los Congresos establecen una relación entre dos Estados con el propósito de fomentar la cooperación y el intercambio de información entre parlamentarios y/o legisladores para atender las necesidades compartidas por ambas naciones.

Los Grupos de Amistad se establecen: “para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de países con los que nuestro país sostenga relaciones diplomáticas.”

La vigencia de los Grupos de Amistad “estará ligada a la de la Legislatura en que se conformaron, pudiendo desde luego ser establecidos nuevamente por cada Legislatura.

En la LXV Legislatura fue designado como Presidente de los grupos de amistad con la República de Kenia y la República de Honduras, así como integrante del grupo de amistad con la República de Haití.



COMISIONES

Las comisiones parlamentarias son grupos que facilitan el análisis del trabajo legislativo sobre los temas especializados para normar el criterio de las discusiones en el Pleno de la Cámara de Diputados, donde intervienen los 500 diputados.

En la actual legislatura fui designado como secretario de la Comisión de Juventud e integrante en las Comisiones de Pesca y Movilidad.



JUVENTUD



PESCA



MOVILIDAD

COMISIÓN DE JUVENTUD

La Comisión de Juventud de la LXV Legislatura es un cuerpo colegiado plural que busca alcanzar el consenso de los diferentes grupos parlamentarios y legislar a favor de la juventud mexicana, para que con el debido fundamento legal logre los acuerdos pertinentes para tener una mejor regulación en materia de juventud y ser un referente para impulsar el desarrollo integral de las juventudes mexicanas.

La misión primordial de la Comisión de Juventud es continuar con la actualización y fortalecimiento del actual marco normativo en materia de Juventud; así también, se busca seguir aportando elementos para implementar políticas públicas en beneficio de las y los jóvenes de México en todas las áreas de oportunidad, y fortaleciendo en todo momento a los grupos vulnerables.



JUVENTUD

Ángel Rodríguez 

Reuniones convocadas por parte de la Comisión de Juventud:

- 21/09/2021 - Séptima Reunión Ordinaria
- 01/12/2022 - Octava Reunión Ordinaria
- 21/02/2023 - Novena Reunión Ordinaria
- 30/03/2023 - Décima Reunión Ordinaria
- 27/04/2023 - Décima Primera Reunión Ordinaria
- 25/07/2023 - Décimo Segunda Reunión Ordinaria
- 08/08/2023 - Segunda Reunión Extraordinaria



La misión que tengo como secretario de la Comisión de Juventud es continuar con la actualización y fortalecimiento del actual marco normativo en materia de Juventud, así también, seguiré aportando elementos para implementar políticas públicas en beneficio de las y los jóvenes de México en todas las áreas de oportunidad, y fortaleciendo en todo momento a los grupos vulnerables.

En esta LXV legislatura sabemos que la igualdad a nuestros grupos vulnerables es primordial es por ellos que sigo impulsando el proyecto de iniciativa que reforma y adiciona el artículo 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, la cual incluirá la participación de los pueblos y comunidades originarias y afromexicanos, así como de las personas con discapacidad, para integrar el Consejo ciudadano.

Mohandas Gandhi en su gran sabiduría nos compartió la frase “No hay camino para la paz, la paz es el camino”, idea que comparto día tras día, es por esta razón la importancia de promover la reforma el artículo 3 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, la cual incluirá en la instrumentación de la política nacional de juventud, el promover una cultura de paz en las juventudes a nivel nacional.

El anhelo que tengo de ver jóvenes que impulsen al país es muy grande, es por ello que siempre motivando e impulsando a los jóvenes en el área del deporte, arte, salud, educación y motivación personal, se que un México con jóvenes de pensamiento critico serán la revolución en este país en cualquier área donde de relaciones por ello mi aportación en el plan anual de la comisión de juventud de este tercer año legislativo propone el Fomento a la autonomía y al pensamiento crítico y que de esta manera se legisle y se trabaje a fin de impulsar a las y los jóvenes a una mayor autonomía en la toma de decisiones, en su persona y en su futuro, haciendo uso de su raciocinio más crítico y amplio, donde pueda elegir de manera eficaz la mejor decisión, llevándola a la praxis, se garantizará un mejor proyecto de vida en las y los jóvenes en México para un mejor futuro y calidad de vida.



COMISIÓN DE PESCA

La Comisión de pesca de la LXV Legislatura tiene como objetivo impulsar, mediante el consenso de los diversos grupos parlamentarios, los trabajos legislativos que estén encaminados al fortalecimiento del sector pesquero y acuícola del país; así como coadyuvar en las relaciones intergubernamentales de las instituciones encargadas del sector pesquero y acuícola, de los distintos órdenes de gobierno, para establecer criterios, alinear políticas públicas y establecer sistemas de planeación estratégica, así como de evaluación y transparencia en la materia, ponderando siempre la perspectiva de sustentabilidad de los recursos pesqueros.

La Comisión dará impulso al Sector Pesquero mediante adecuaciones legislativas y encuentros con los principales actores del Sector a nivel nacional e internacional, con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social de todos los actores que lo integran, en especial a los grupos más vulnerables de la sociedad.

COMISIÓN DE PESCA

La Comisión de pesca de la LXV Legislatura tiene como objetivo impulsar, mediante el consenso de los diversos grupos parlamentarios, los trabajos legislativos que estén encaminados al fortalecimiento del sector pesquero y acuícola del país; así como coadyuvar en las relaciones intergubernamentales de las instituciones encargadas del sector pesquero y acuícola, de los distintos órdenes de gobierno, para establecer criterios, alinear políticas públicas y establecer sistemas de planeación estratégica, así como de evaluación y transparencia en la materia, ponderando siempre la perspectiva de sustentabilidad de los recursos pesqueros.

La Comisión dará impulso al Sector Pesquero mediante adecuaciones legislativas y encuentros con los principales actores del Sector a nivel nacional e internacional, con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social de todos los actores que lo integran, en especial a los grupos más vulnerables de la sociedad.



PESCA

Angel Rodríguez



Reuniones convocadas por parte de la Comisión de Pesca:

- 24/08/2022 - Sexta Reunión Ordinaria
- 12/09/2022 - Séptima Reunión Ordinaria
- 26/10/2022 - Octava Reunión Ordinaria
- 30/11/2022 - Novena Reunión Ordinaria
- 01/03/2023 - Décima Reunión Ordinaria
- 19/04/2023 - Undécima Reunión Ordinaria
- 21/06/2023 - Décimo Segunda Reunión Ordinaria
- 20/09/2023 - Décimo Tercer Reunión Ordinaria



Como integrante de la comisión de pesca, uno de los puntos mas importantes que me empeñe a mejorar, es la igualdad de genero en la comunidad pesquera, es por eso que el día 8 de marzo del 2023, con 450 votos a favor fue aprobado en el pleno de la cámara de diputados este dictamen que presenté y que incorpora la Perspectiva la de Género como principio fundamental y que seguirá como obligación la perspectiva de genero en toda la Ley General de Pesca. Ahora, obligatoriamente los programas y apoyos gubernamentales en materia de pesca y acuacultura serán bajo inclusión y perspectiva de genero beneficiando directamente a todas las mujeres pescadoras, protegiéndolas de violencia y discriminación, y garantizando que haya igualdad entre hombres y mujeres que se dedican a la pesca y son sustento de sus familias y de esta manera estando comprometido con hechos en materia de inclusión y no discriminación.

Cabe mencionar que es la primera ocasión en la historia, que se legisla en perspectiva de genero en materia de pesca, y no será la ultima pues lucharemos para que exista esa igualdad y equidad entre toda la comunidad pesquera en todo México.

En la comisión de pesca las y los diputados de morena seguimos trabajando para la solución de problemas en la comunidad pesquera es por esto que en este año se reforma el artículo 13 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables y esta reforma contempla que los gobiernos de las entidades federativas, en el ámbito de su competencia, celebren convenios o acuerdos de coordinación y colaboración con los municipios, en materia de pesca y acuicultura, en los que se podrá establecer la entrega de apoyos que beneficien en sus actividades a estos sectores de la población.

De igual manera las y los diputados de morena sabemos que la alimentación en Mexico es importante es por ello que se reforma el artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, esta reforma promover el consumo de productos pesqueros y acuícolas, destacando sus beneficios y valor nutritivo a nivel nacional.

De igual manera seguimos trabajando para obtener una mejor comisión aportando objetivos específicos al tercer año de trabajos legislativos y de esta manera Impulsar la capacitación constante en materia Pesquera y Acuícola a través del diseño o programación de diplomados, cursos, talleres y demás actividades académicas destinado al desarrollo, ampliación y profundización de conocimientos en la materia. Así tendremos una mejor opinión critica y tendremos un método mas efectivo para subsanar las disyuntivas de la comunidad pesquera.



Seminarios y Foros:

Acudimos al "Foro de Pesca y Acuicultura en México: Retos y Oportunidades" en Colima ,como nunca antes la Comisión de Pesca mantiene una cercanía con nuestra comunidad pesquera porque nos importa legislar conforme a sus desafíos reales y diarios.

Quienes conformamos esta comisión estamos muy comprometidos con la pesca y acuicultura en nuestras hermosas lagunas, costas, y océanos.



COMISIÓN DE MOVILIDAD

Entendemos a la movilidad como el conjunto de desplazamientos, de personas y mercancías, que se producen en un entorno físico, y cuando hablamos de movilidad urbana nos referimos a la totalidad de desplazamientos que se realizan en la ciudad.

La movilidad impacta a todos: peatones, ciclistas, motociclistas, conductores de automóviles, usuarios del transporte público; y todos transitamos en un mismo sistema vial, por lo que el reto es erradicar la violencia por el uso del espacio y conciliar todos los intereses a fin de lograr un escenario ideal de movilidad, en donde la legalidad sea la regla y el respeto a esta lo cotidiano.

Para el estudio e investigación sobre los temas relativos al ámbito de la movilidad, se conforma la Comisión Especial de Movilidad con estricto apego a la ley.



MOVILIDAD



Reunión de trabajo conjunta entre la Comisión de Pesca y la Secretaría de Agricultura Mex.

Conversamos con Victor Villalobos, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, a quien expuse la necesidad de seguir impulsando de forma directa la Pesca en nuestras costas mexicanas, ya que representa un eje de desarrollo económico vital para muchísimas familias con voluntad y mucha convicción, el Gobierno Federal y el Poder Legislativo seguiremos luchando por el Bienestar de las y los mexicanos.



COMISIÓN DE MOVILIDAD Formo parte de la Comisión de Movilidad, dentro de ella se han abordado temas sumamente importantes para el fomento y la impartición de la cultura vial de los mexicanos. Las fechas en las que se realizaron las reuniones fueron las siguientes:

- **OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, 22 de septiembre de 2022.**
- **NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, 27 de octubre de 2022.**
- **DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA, 24 de noviembre de 2022.**
- **DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, 15 de diciembre de 2022.**
- **DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, 15 de febrero de 2023.**
- **DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, 29 de marzo de 2023.**
- **DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA, 16 DE AGOSTO DE 2023.**



Foro de Pesca Deportiva Fonmar BCS Los Cabos

Cómo integrante de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados manifesté todo el compromiso y apoyo para el desarrollo de iniciativas de ley que regulen y protejan el desarrollo de esta fundamental actividad económica y turística que tanto produce para México y a la región de B.C.S.



Reunión de trabajo conjunta entre la Comisión de Pesca y la Secretaría de Agricultura Mex.

Conversamos con Victor Villalobos, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, a quien expuse la necesidad de seguir impulsando de forma directa la Pesca en nuestras costas mexicanas, ya que representa un eje de desarrollo económico vital para muchísimas familias con voluntad y mucha convicción, el Gobierno Federal y el Poder Legislativo seguiremos luchando por el Bienestar de las y los mexicanos.

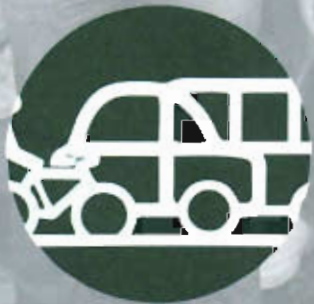


COMISIÓN DE MOVILIDAD

Entendemos a la movilidad como el conjunto de desplazamientos, de personas y mercancías, que se producen en un entorno físico, y cuando hablamos de movilidad urbana nos referimos a la totalidad de desplazamientos que se realizan en la ciudad.

La movilidad impacta a todos: peatones, ciclistas, motociclistas, conductores de automóviles, usuarios del transporte público; y todos transitamos en un mismo sistema vial, por lo que el reto es erradicar la violencia por el uso del espacio y conciliar todos los intereses a fin de lograr un escenario ideal de movilidad, en donde la legalidad sea la regla y el respeto a esta lo cotidiano.

Para el estudio e investigación sobre los temas relativos al ámbito de la movilidad, se conforma la Comisión Especial de Movilidad con estricto apego a la ley.



MOVILIDAD



COMISIÓN DE MOVILIDAD Formo parte de la Comisión de Movilidad, dentro de ella se han abordado temas sumamente importantes para el fomento y la impartición de la cultura vial de los mexicanos. Las fechas en las que se realizaron las reuniones fueron las siguientes:

- **OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, 22 de septiembre de 2022.**
- **NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, 27 de octubre de 2022.**
- **DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA, 24 de noviembre de 2022.**
- **DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, 15 de diciembre de 2022.**
- **DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, 15 de febrero de 2023.**
- **DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, 29 de marzo de 2023.**
- **DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA, 16 DE AGOSTO DE 2023.**



En la Décimo Tercera reunión ordinaria de la Comisión se rescató un tema que compartí con los diputados y diputadas integrantes y con los asistentes a la reunión, pues este versa sobre la relación entre las medidas viales y la contaminación en los municipios. Destaco el tema porque, sin lugar a dudas, los índices de contaminación y el calentamiento global son temas de interés general, en los que todos los diputados debemos de mostrar atención, pero sobre todo encaminar nuestras ideas a minimizar el problema hasta erradicarlo. La respuesta obtenida por mis compañeros diputados fue coincidente, pues reiteraron que las medidas viales tomadas no eran las suficientes para atender el problema, de tal modo que se buscarían nuevas herramientas. Otro de los eventos llevado a cabo por la Comisión que me gustaría destacar es el Foro La ciencia de conducir en México con sede en la Cámara de Diputados en el cuál se abordó la importancia de unificar criterios para que la licencia de conducir se reconozca como documento oficial y con ello reconocer la importancia de fomentar la cultura vial en México, pues los accidentes automovilísticos siguen siendo una de las mayores causas de muerte.



Siguiendo con esta responsabilidad de salvaguardar la creación de esta ley, se añadió mi aportación al tercer plan anual de actividades legislativas en la comisión de movilidad quedando aprobado por mayoría en esta comisión, y tocando temas importantes como Impulsar y promover la participación social para el cuidado del medio ambiente.

El poder voltear a mirar a otro países incluso a otros continentes donde podemos ver que su movilidad y políticas publicas son de primer mundo, me llevaron a incluir la promoción y ejecución de acciones orientadas a la homologación y armonización de medidas con otros países en materia de movilidad y trasporte, y de esta manera solucionar de manera rápida los problemas en cuestión de movilidad.



GESTIÓN COMUNITARIA

De la mano con mi labor como Diputado Federal, también soy un ciudadano comprometido con mi gente, en respuesta a sus solicitudes de ayuda y mejora, creamos eventos, foros, reuniones, etc., en favor de ellos como unidad de armonía entre la paz, la salud, la alegría y sobre todo la justicia.



Entrega de equipo de audio en el Kinder José María Lozano en Tepetzotlán que servirá para las actividades escolares de los alumnos.



Master Class de Maquillaje con Nuestro programa "Queremos Verte Crecer" cuyo objetivo es fortalecer el emprendimiento en la mujer.



La jornada de entrega de medicamentos





Sostuve una platica muy productiva con mi amigo el Dr. Victor Hugo Perez Rojas, Gerente Nacional de Abasto Social de Liconsa



Master class de uñas



**Entrega de ANDADERA en la Colonia Ricardo Flores Magon.
Una petición vecinal recibida en nuestra Oficina de Enlace
Ciudadano.**



Entrega de SILLA DE RUEDAS. Una petición vecinal recibida en nuestra Oficina de Enlace Ciudadano.



Jornada de limpieza dental totalmente gratuita





Fomentando el deporte en Tepetzotlán, se entregaron uniformes a todo el equipo



Reunión con el coordinador de los Diputados de Morena en el Congreso del Estado de México, Maurilio Hernandez.



Tuve el honor de ser padrino y formar parte de la gran clausura de la emblemática Primaria Adolfo López Mateos en Tepotzotlán



Reunión de trabajo con la Titular de PROFEPA la Dra. Blanca Alicia Mendoza



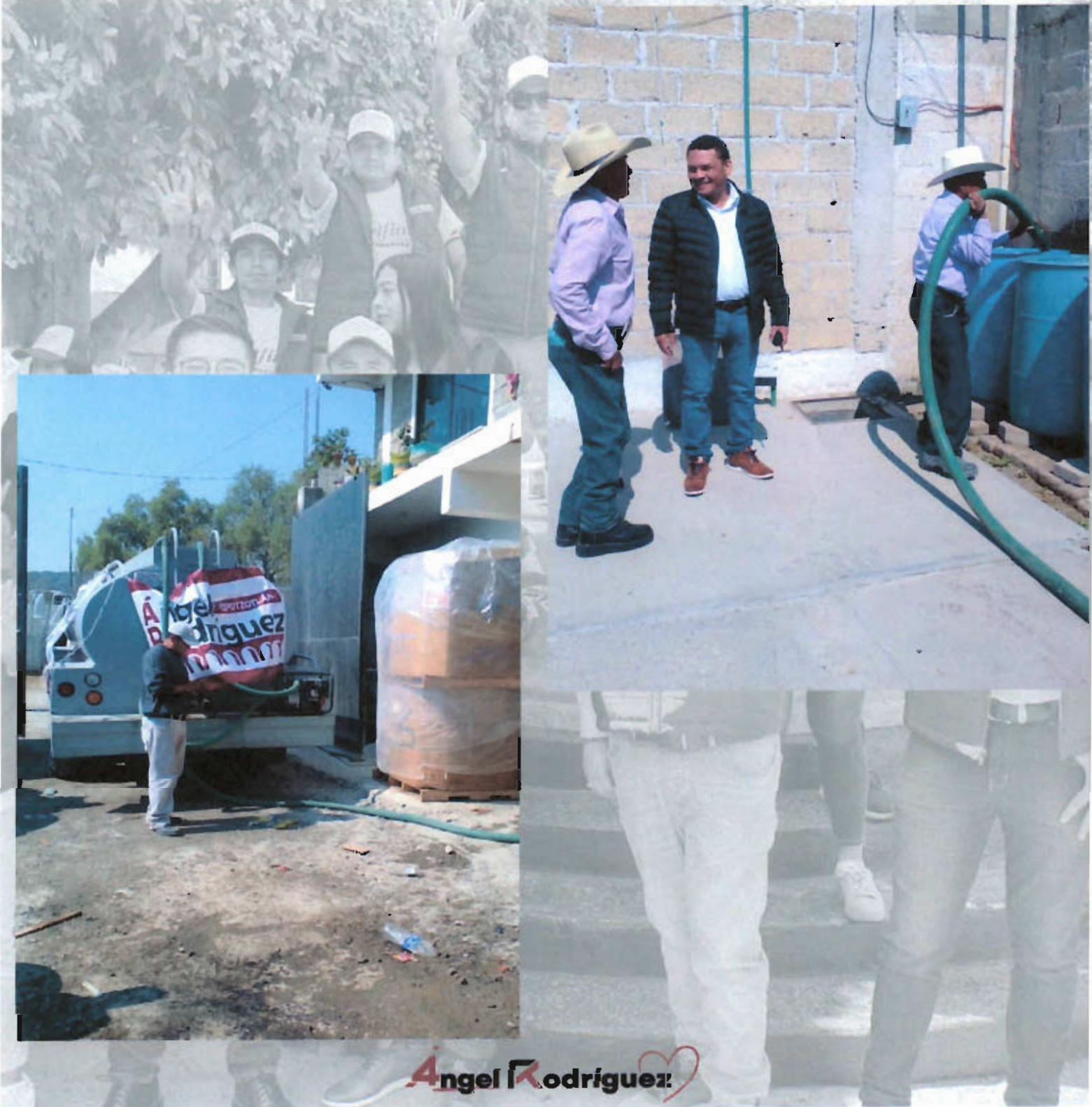
Por primera vez en la historia de nuestro municipio, acudió todo el equipo de PROFEPA encabezado por el Subprocurador, la Directora de Inspección Federal, el Inspector Federal Industrial, el Inspector Federal de Recursos Naturales y un equipo de especialistas del más alto nivel para llevar a cabo un recorrido de nuestra riqueza natural con la finalidad de ponerle un alto al abuso y daño de nuestros recursos naturales.



Se entregó un apoyo de tinacos a vecinos del Jagüey en Tepotzotlán, ya que desafortunadamente la falta de agua es un problema permantente en esta comunidad.



Llevamos Pipas de Agua a los vecinos del Jagüey en Tepotzotlán, para seguir apoyándolos y volver a recordarles que no están solos.



Entregamos juguetes a muchos niños y niñas de las comunidades Jagüey y San Sebastian.



Entrega de dulces a todos los niños y niñas de Tepetzotlán con motivo de día de muertos.



Llevamos a cabo una donación cultural de colecciones de libros del Fondo de Cultura Económica para fomentar lectura en los niños y niñas.



Llevamos a cabo una donación cultural de colecciones de libros del Fondo de Cultura Económica para fomentar lectura en los niños y niñas.



CONCLUSIÓN

Durante el ejercicio de mi trabajo como Diputado Federal quiero mencionarle a cada uno de ustedes que siempre me comprometeré con el pueblo de México, ya que el principal motivo por el cual estamos aquí luchando nosotros junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador son ustedes el pueblo de México, quienes votaron en 2018 por un cambio verdadero en el cual hemos demostrado que nosotros sí sabemos gobernar y que cada paso que damos es en beneficio de todos los mexicanos.

En el presente informe doy a conocer a detalle cada una de las actividades que ejercí en este periodo legislativo, de las cuales puedo asegurarles que he vivido grandes experiencias teniendo en cuenta siempre que todo lo hago en beneficio del pueblo, porque con el pueblo todo sin el pueblo nada, porque así como diputado también soy ciudadano de ésta nación comprometido con su gente, de esto se trata el compromiso social para el sostenimiento de una comunidad a la cual representamos.

Uno de mis compromisos siempre ha sido apoyar a las comunidades afromexicanas, ya que ellos son un de los pilares para el desarrollo de la sociedad, un trabajo que he venido haciendo desde hace tiempo para que esta parte de la población sea escuchada y sean tomados en cuenta.

Asimismo, para lograr mejores resultados en la democracia de nuestro país es necesaria la participación de los jóvenes en las políticas y programas que vaya implementando el Gobierno para llamar su atención ya que en la actualidad la mayoría de los jóvenes no está interesado en la política por el mal manejo que anteriores gobiernos ejercieron por medio de la corrupción y que claramente en esos gobiernos los jóvenes eran apartados de la toma de decisiones en sus comunidades.

Los jóvenes y todos ustedes son una pieza fundamental para que nosotros como legisladores sigamos el ejemplo que nuestro presidente nos ha impartido con los principios fundamentales por los que nos regimos todos los miembros de MORENA, el no robar al pueblo, no el no traicionar a las personas que nos han apoyado para que éste trabajo de la izquierda mexicana se fortalezca y mucho menos no traicionar a nuestro presidente queriendo gobernar a nuestro antojo.

Lo que hasta el día de hoy somos nosotros se lo debemos a ustedes y nosotros les agradecemos profundamente porque anhelaban que a nuestro país llegara la paz, la democracia, la seguridad, la inclusión, la no discriminación, el apoyo que necesitaban por parte del gobierno que durante muchos años ustedes fueron olvidados, que no se les olvide quienes fueron los causantes de las desgracias para que se generara más pobreza, algo que nosotros estamos erradicando, y que siempre veremos por los más pobres.

La oposición ya no se sabe que hacer cada vez hay más fortaleza en nuestro movimiento y cada vez el pueblo ha visto nuestros logros, y eso es algo que a nuestros adversarios no les gusta porque nos les gusta que ustedes progresen, que nuestros niños, niñas, jóvenes, sigan en condiciones de pobreza, les gustaba tener al pueblo oprimido sin ninguna oportunidad, pero con la llegada de nosotros todo eso se acabó, México es una gran nación con gente que demuestra amor y apoyo a los demás.

Otro tema importante que puedo destacar durante mi trabajo como Diputado es que durante éste tiempo he tenido el gran honor de trabajar muy de cerca con el pueblo del Distrito al cual pertenezco y que con ellos comparto el éxito que hemos obtenido a lo largo de ésta trayectoria, por eso he venido a rendir cuentas de cómo es mi trabajo y cuales son mis proyectos para que la transformación siga en marcha y que acabemos por completo con la corrupción que nos dejaron anteriores gobiernos y sé que trabajando recíprocamente con la comunidad daremos mejores resultados.

Agradezco a cada uno de ustedes por darme la oportunidad de compartir estas gratas experiencias que he vivido durante estas las actividades legislativas y que por supuesto les doy la prioridad de brindarles ésta información y así darles la confianza y certeza para seguir con ésta gran labor como servidor.

¡ARRIBA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN!

¡VIVA LÓPEZ OBRADOR!

¡VIVÁ EL PUEBLO DE MÉXICO!

¡VIVA MÉXICO!

GRACIAS.



Ángel 
Rodríguez
MERECES Renovación



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA